

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA EMESITEL CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 15 DE MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10.00 horas del día 15 de Marzo del 2012, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía EMESITEL CIA. LTDA.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: **Regis Gustavo Rodríguez Landroye**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones de US\$1,00 cada una; y **Martha Marlene Tayupanda Shilquigua**, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones de US\$1,00 cada una.

Preside la reunión la Presidenta Srta. **Martha Marlene Tayupanda Shilquigua**, actuando como Secretario el Ing. **Regis Gustavo Rodríguez Landroye**.

La Presidenta de la Junta dispone a Secretaría que proceda a constatar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las debidas formalidades legales.

El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes y manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y por lo tanto está representado el 100% del capital social de la misma, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal.

La Presidenta de la Junta propone a los señores Accionistas pasar a tratar los siguientes temas:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerencia, de los informes del Comisario, y de los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias), cortados al 31 de Diciembre del 2011.
2. Nombramiento de Comisarios principal y suplente.

Los Accionistas aprueban tratar el orden del día sugerido, y analizar los temas planteados a esta Junta; para lo cual se concede un tiempo adecuado para las respectivas deliberaciones; luego de las cuales, proceden a emitir las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los informes de Gerencia y los informes de Comisario, así como el Estado Financiero (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) cortado al 31 de Diciembre del 2011 correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
2. Aprobar para el siguiente año, el nombramiento como Comisario principal de la Compañía al Econ. **Jorge Villón Tomalá**.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a leerla. Después es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

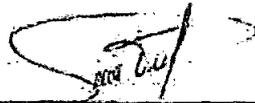
Se levanta la sesión a las 12.00 horas, firmando para constancia de lo actuado, el Secretario de la Junta y cada uno de los Accionistas.



Secretario de la Junta.



Accionista



Accionista